

JUNTA DE REPRESENTANTES COAM DEL 23 DE MARZO DE 2026

En la Junta de Representantes celebrada el pasado 23 de marzo de 2026 han sido aprobadas diversas propuestas presentadas por NUEVO COAM, orientadas a la mejora del ejercicio profesional y del funcionamiento institucional del Colegio.

En primer lugar, se acordó impulsar la creación de un grupo de trabajo abierto para el análisis, seguimiento y mejora de la tramitación de expedientes de licencias y declaraciones responsables en el Ayuntamiento de Madrid. Esta iniciativa busca canalizar las dificultades que enfrentan los colegiados demoras, falta de criterios homogéneos o problemas administrativos, y trasladarlas de forma coordinada a la administración con el objetivo de mejorar los procedimientos administrativos de los Ayuntamientos como del propio COAM en un trabajo de recíproco acercamiento de posturas y ayuda recíproca, que echamos en falta, especialmente en Madrid. NUEVO COAM ya ha impulsado y redactado un estudio y análisis crítico sobre estos temas, que se ha presentado a la Junta de Gobierno, avanzando propuestas y quiere continuar a impulsarlo muy activamente ya que consideramos que es un tema que preocupa mucho a la mayoría de los colegiad@s que buscamos acciones concretas y resultados que nos ayuden en el día a día.

Asimismo, se aprobó la reactivación de la Comisión para la revisión y actualización de los Estatutos del COAM, con el fin de adaptar el marco normativo del Colegio a las necesidades actuales, reforzar la seguridad jurídica y mejorar aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno. Se prevé que los trabajos permitan presentar una propuesta de estatutos revisados en los próximos meses para llevarlos a una Junta de Representantes antes del final de este año 2026.

Por último, se acordó la creación de una Comisión para el estudio de las tarifas profesionales, con el objetivo de analizar la situación actual de los honorarios de los arquitectos y proponer medidas que contribuyan a garantizar una retribución más justa y digna. Esta comisión abordará los factores que han llevado a la progresiva precarización del sector y elaborará propuestas dentro del marco legal vigente, tal y como se está haciendo en otros países de la Comunidad Europea.



*Escríbenos con tus ideas,
aportaciones y comentarios a
nuevocoam2025@gmail.com*



nuevocoam.com